

Aviso Publico

LA AUTORIDAD DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE FORT LAUDERDALE ESTA ABRIENDO LA LISTA DE ESPERA PARA LOS APARTAMENTOS DE NORTHWEST GARDENS IV, UN DESARROLLO BASADO EN PROYECTOS UBICADO EN (1204 NW 8th STREET, FT LAUDERDALE, FL 33311)

Las aplicaciones preliminares deberan ser completadas en linea empezando el Miercoles, 6 de Noviembre, 2024 a las 9:00 AM. Las solicitudes se cerraran despues de que se hayan recibido 60 solicitudes elegibles de dos (2) habitaciones, 50 de tres (3) habitaciones, 25 de cuatro (4) habitaciones y 20 de cinco (5) habitaciones.

Para ser elegible y ser aceptado en la lista de espera, la composicion familiar **DEBE** cumplir con los siguientes requisitos:

Tamano de Dormitorio	Minimo de Personas	Maximo de Personas
2 - Habitaciones	3	4
3 - Habitaciones	5	6
4 - Habitaciones	7	8
5 - Habitaciones	9	10

La cabeza de familia **DEBE** tener 18 anos de edad o mas. El total del ingreso bruto anual del hogar **NO DEBE** exceder los limites de **Muy Bajos Ingresos** para el tamano apropiado de la familia como se indica en la table de limites de ingresos que aparece al final de este aviso publico.

Si desea aplicar, Debera iniciar session en <https://housing.hacfl.com/> y seguir el asistente de aplicacion asegurandose de que complete **todos** los campos obligatorios o la aplicacion no se enviara correctamente al final.

Aplicaciones Preliminares SOLO SE ACEPTARAN A TRAVES DE INTERNET.

Aplicaciones Preliminares deberan ser completadas empezando el Miercoles, 6 de Noviembre, 2024 a las 9:00 AM y cerrando cuando 60 dos (2) habitaciones, 50 tres (3) habitaciones, 25 cuatro (4) habitaciones y 20 cinco (5) habitaciones sean recibidas.

Aplicaciones enviadas por correo o entregadas manualmente no serán aceptadas.

“ Si usted o cualquier miembro de su familia es una persona deshabilitada y necesita una acomodación especial para poder utilizar nuestros programas y servicios, por favor comuníquese con nosotros al (954) 556-4100, TTY: (954) 523-8890, 500 West Sunrise Blvd, Fort Lauderdale, FL 33311 and/o via email a intake@hacfl.com ”

Lista de espera basada en proyectos para La Familia: Todas las aplicaciones previas completadas y enviadas en linea se procesaran en el orden en que las reciba nuestro sistema. El Sistema solo aceptara 60 dos (2) habitaciones, 50 tres (3) habitaciones, 25 cuatro (4) habitaciones y 20 cinco (5) habitaciones. Las solicitudes incompletas no se pueden enviar o no se enviaron y, por lo tanto, no se procesaran.

- » Colocación en la lista de espera se determinará en el orden en que las solicitudes sean enviadas.
- » Las solicitudes incompletas **no serán aceptadas por el sistema y por lo tanto no serán procesadas.**

LIMITES DE INGRESO PARA SOLICITANTES DE VALES BASADOS EN PROYECTOS

Numero de miembros	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Muy Bajos Ingresos	\$36,950	\$42,200	\$47,500	\$52,800	\$57,000	\$61,250	\$65,500	\$69,700	\$73,920	\$78,144

Si su solicitud se envia correctamente, recibira un recibo confirmando el envio.



La Autoridad de Viviendas de la Ciudad de Fort Lauderdale no discrimina por raza, color, religión, origen nacional, sexo, afiliación política, discapacidad o minusvalía o estado Civil.